



Convención Nacional de Jubilados y Pensionados  
19-21 enero de 2006, Ciudad de México  
Organización y sede: Sindicato Mexicano de Electricistas  
[www.sme.org](http://www.sme.org)

Intervención y propuestas FTE de México

## Construir organización nacional, FNJP

**RESUMEN:** Los derechos sociales debemos conquistarlos, ejercerlos, defenderlos, mejorarlos y socializarlos. Para ello se requiere de la lucha organizada y conciente. Se propone unir las fuerzas en una sola organización, la Federación Nacional de Jubilados y Pensionados de México.

### *Compañeros trabajadores:*

La llegada del nuevo año en 1906 anunció lo que pronto vendría. Por primera vez en el siglo, los trabajadores mexicanos se decidieron a desafiar a sus contrarios históricos. Patrones y gobierno, utilizando a su soldadesca y *rangers* norteamericanos procedieron con violencia ante el reclamo obrero. La huelga fue reprimida y hubo caídos pero su sangre se levantó de inmediato.

Hace 100 años, los mineros de Cananea iniciaron el ya largo batallar de la lucha de clases en México. Esa lucha obrera pionera sería precursora de la Revolución Mexicana y ejemplo a seguir por las siguientes generaciones obreras.

En epopéyicas jornadas se propusieron derechos, entre otros, la jornada de 8 horas y demás banderas enarboladas en México por el Partido Liberal Mexicano de Ricardo Flores Magón y el Ejército Libertador del Sur, encabezado por Emiliano Zapata.

En el contexto de amplia movilización obrera y popular, importantes derechos fueron plasmados en la Constitución política mexicana y en varios Contratos Colectivos de Trabajo. No nadamás, las luchas obreras del siglo XX rescataron para la Nación el dominio sobre sus recursos naturales e infraestructura básica. Fueron avances parciales que, sin embargo, hoy pretenden ser eliminados por el neoliberalismo y sus gobiernos.

Los trabajadores hemos sido, y somos, los constructores del México moderno y los creadores de la riqueza. Gracias a nuestro trabajo, los empresarios y gobiernos han acumulado capital y fortunas. Pero, al igual que en otras partes del mundo, se ha llegado al exceso. El imperialismo necesita del trabajo humano pero quiere trabajo NO pagado, es decir trabajo esclavo. El neoliberalismo es un proyecto contra la vida. No solo se trata de reducir las conquistas sino de suprimirlas.

La ofensiva es múltiple e incluye la privatización de los recursos naturales estratégicos y los servicios públicos básicos, así como la eliminación de los derechos sociales. Para estos siniestros planes, gobiernos y empresarios han contado con la entrega explícita de las burocracias sindicales y políticas que han traicionado cínicamente a los trabajadores.

Mucho ha avanzado la reciente ofensiva capitalista sin que se haya producido, salvo honrosas excepciones como la del Sindicato Mexicano de Electricistas, una respuesta proletaria coherente y organizada.

Para dar respuesta a la barbarie neoliberal, los trabajadores necesitamos utilizar los medios adecuados, propios de nuestra clase, mismos que los autollamados “nuevos filósofos” desdeñan. De acuerdo a la experiencia histórica del proletariado del mundo estos medios, necesarios y vigentes, son: 1- Organización, 2- Programa, 3- Plan de acciones colectivas.

A esta Convención presentamos las siguientes propuestas:

- 1- Construir una organización nacional con estructura en todo el territorio: la Federación Nacional de Jubilados y Pensionados de México.

2005 energía 6 (71) 37, FTE de México

- 2- Los objetivos de esta organización estarán expresados en los correspondientes Principios y Programa y se refieren básicamente a la defensa de las conquistas, el rechazo a las privatizaciones y la lucha para el ejercicio de los derechos sociales en materia de Salud y Seguridad Social.
- 3- La organización que se propone será independiente de los patrones, gobiernos, partidos políticos, organizaciones clericales y charrismo sindical.
- 4- A la Federación podrán pertenecer las organizaciones actualmente existentes, así como las que sean creadas en el futuro, previo acuerdo en sus instancias respectivas.
- 5- La Federación realizará su Congreso Constituyente de Unidad, en el 100 aniversario de la Huelga de Cananea, del 1 al 3 de junio de 2006, en la Ciudad de México. Previa publicación de las propuestas, dicho Congreso aprobará los documentos básicos (Principios, Programa, Estatutos, Plan de Acción) y elegirá a su primera representación nacional.
- 6- La Federación tendrá una estructura basada en secciones organizadas en todo el país.
- 7- En esta perspectiva, la presente Convención Nacional de Jubilados y Pensionados rechaza la privatización de la salud y seguridad social en México y llama a todos los mexicanos a integrarse unitariamente a la lucha para preservar las conquistas, extenderlas y ejercerlas a plenitud.

*¡Salud y Revolución Social!*

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México